

CONVOCATORIA DE JUNTAS PREPARATORIAS Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo que disponen los estatutos de nuestra Entidad y las disposiciones vigentes, el Consejo Rector de **CAJA RURAL DE BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLDANS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO**, ha acordado convocar Asamblea General Ordinaria y sus correspondientes Juntas Preparatorias, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1- Constitución y Apertura de la Asamblea.
- 2- Presentación y aprobación, si procede, de la gestión social, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, del Estado de Información no Financiera e Informe de Auditoria Externa correspondientes al ejercicio 2021.
- 3- Propuestas e informes del Consejo Rector:
 - 3.1.- Capital Social: Intereses Aportaciones: Retribución de las Aportaciones al Capital Social correspondientes a los Beneficios del Ejercicio 2021. Autorización al amparo del Artículo 10.4. del Reglamento de Cooperativas de Crédito.
 - 3.2.- Distribución de los Resultados del ejercicio 2021.
 - 3.3.- Titulizaciones y emisiones de cualquier tipo de valores de renta fija. Compromiso/Pignoración de Activos para las titulaciones, emisiones y/o materialización de la Política Monetaria del Banco Central Europeo.
- 4- Miembros Consejo Rector: Renovación de los cargos de Vicepresidente, Secretario, vocales de numeración par y los suplentes correspondientes.
- 5- Modificación de los artículos 7 (párrafo 1º), 38 (nuevo apartado letra D), 45 (apartados 1º, 2º y 3º), 48 (párrafo 2º, 5º y penúltimo), 49 (apartado 2º) y 53 (último párrafo) de los Estatutos Sociales. Eliminación Disposición Transitoria Única.- Amortización Cargo Vicepresidente 2º. Inclusión de nueva Disposición Transitoria Primera.- Regulación reducción número de miembros del Consejo Rector. Adopción de acuerdos pertinentes para su efectividad y materialización.
- 6- Fondo de Educación y Promoción. Memoria de Gestión 2021 y Presupuesto 2022.
- 7- Delegación de facultades con carácter indistinto en todos los miembros del Consejo Rector, para el pleno desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados en los puntos anteriores, en los más amplios términos incluyendo una habilitación para completar, adecuar o subsanar el texto de los acuerdos adoptados, en la medida precisa para cumplir con las indicaciones de los organismos autorizadores o de los registros competentes.
- 8- Juntas Preparatorias y elección, en su caso, de Delegados.
- 9- Ruegos y preguntas en relación con los asuntos tratados en el Orden del Día.
- 10- Aprobación si procede del Acta de la Sesión o en su defecto, nombramiento de dos socios para su aprobación y firma.

JUNTAS PREPARATORIAS.- Se celebrarán en los lugares, días y horas que se indican en esta convocatoria, y en las localidades que les dan nombre. A la Junta que se convoca en cada Zona concurrirán los socios individuales y Entidades Socios censados en alguna de las localidades comprendidas en ella, de acuerdo con el artículo 38. B Apto.2º de los Estatutos Sociales. Con la significación de que se tratarán los puntos del Orden del Día, sin tomar acuerdo sobre ellos, y de entre los candidatos que lo hubieren solicitado, se elegirán los Delegados y sus Suplentes que han de acudir a la Asamblea General.

FECHA	LOCALIDAD	PRIMERA CONVOCATORIA	LUGAR
9 de Mayo de 2022	VILLADIEGO	11,30 Horas	AUDITORIO PRINCIPE FELIPE. Avda. Filomena del Río, nº 5 Bajo
9 de Mayo de 2022	MIRANDA DE EBRO	17,30 Horas	SALON DE ACTOS CAJA RURAL.C/ Estación, 36.
9 de Mayo de 2022	NAVA DE LA ASUNCION	18,30 Horas	HOTEL FRAY SEBASTIAN. Ctra. de Moraleja, s/n.
10 de Mayo de 2022	ARANDA DE DUERO	11:30 Horas	SALON DE ACTOS CASA DE CULTURA. Pz. Del Trigo, 9
10 de Mayo de 2022	SALAS DE LOS INFANTES	11,30 Horas	TEATRO AUDITORIO GRAN CASINO. Jesús Aparicio, nº 3.
10 de Mayo de 2022	BRIVIESCA	17,30 Horas	SALON DE ACTOS CASA DE CULTURA. C/Marques de Torresoto, 8
10 de Mayo de 2022	SEPULVEDA	18,30 Horas	TEATRO BRETON. C/Fernán González, 4
11 de Mayo de 2022	LERMA	11,30 Horas	SALON DE ARLANZA, SDAD.COOP. Ctra. Madrid-Irún, Km.203.8
11 de Mayo de 2022	CARBONERO EL MAYOR	17,00 Horas	CENTRO CULTURAL LOS CAÑOS. Plaza Los Caños, s/n.
11 de Mayo de 2022	CUELLAR	19,30 Horas	SALA ALFONSA DE LA TORRE. C/ Colegio, 7
11 de Mayo de 2022	CASTELLDANS	19,30 Horas	SALON CAJA RURAL EN CASTELLDANS. C/Bonaire, nº 11
12 de Mayo de 2022	SEGOVIA	18,00 Horas	HOTEL LOS ARCOS. Paseo de Ezequiel González, 26
13 de Mayo de 2022	BURGOS	11,30 Horas	SALON DE ACTOS CAJA RURAL. Avda.de la Paz, 2
13 de Mayo de 2022	MEDINA DE POMAR	11,30 Horas	FUNDACION JUAN DEL CAMPO. C/Martínez Pacheco, nº 4
13 de Mayo de 2022	SANTANDER	19,00 Horas	ESCUELA DE CAMINOS. Avda. de los Castros, nº 44.
13 de Mayo de 2022	FUENTEPELAYO	18,30 Horas	SALON ACTOS CENTRO CULTURAL MUNICIPAL.Pz.de la Gracia,s/n.

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS: Se celebrará el **día 24 de mayo de 2022**, a las **11:30 horas**, en el Salón de Actos Cajaviva Caja Rural, sito en Avda. de la Paz, nº 2 de Burgos. A ella quedan convocados los Delegados designados en las Juntas Preparatorias y los miembros de los Órganos Rectores de la Entidad. Cada Delegado de los socios tendrá tantos votos como le hayan sido otorgados en las Juntas Preparatorias.

NORMAS GENERALES APLICABLES: Tanto las Juntas Preparatorias como la Asamblea General, quedan fijadas en primera convocatoria y, si no concurriese suficiente número de socios, en segunda convocatoria media hora más tarde de la señalada para la primera, en el mismo lugar.

Se requerirá a cada asistente la presentación de su Documento Nacional de Identidad u otro fehaciente en el caso de socios personas físicas y para las personas jurídicas el poder suficiente que le acredite como representante en la misma.

Los socios que no puedan asistir a las Juntas Preparatorias, podrán otorgar su representación en otro socio personándose en la oficina de la Caja en la que pueda ser reconocida su firma, cumplimentando el impreso designado por la entidad, según se trate de persona física o jurídica, al que adjuntarán copia de su DNI o poder con facultades suficientes en caso de persona jurídica para dicha delegación; este documento debidamente firmado y diligenciado por la oficina será el que portará el socio representante. En ningún caso un socio puede ostentar la representación de más de dos.

DERECHO DE INFORMACIÓN: Durante el plazo de publicación de la presente convocatoria, los estados financieros del ejercicio y los demás documentos sobre los que debe decidir la Asamblea están a disposición de los señores socios para su examen en el domicilio social de la Caja y en las oficinas de las localidades donde se celebrarán las Juntas Preparatorias, conforme a lo establecido en los artículos trece y treinta y ocho de los Estatutos Sociales de la Entidad.

MEDIDAS ESPECIALES EN ATENCION A LA COVID-19. POSIBLE CELEBRACIÓN POR MEDIOS TELEMATICOS: Se establecerán las medidas de seguridad, aforo, salud, distanciamiento e higiene necesarias para el adecuado y normal funcionamiento de la Asamblea General y Juntas Preparatorias, de conformidad con las instrucciones y recomendaciones establecidas por las autoridades competentes en cada momento.

En función de estas circunstancias, si las autoridades establecieran medidas de confinamiento o restricciones de movilidad que pudieran afectar para la celebración de las Juntas Preparatorias y Asamblea General en las fechas previstas, el Consejo Rector, bajo el cumplimiento de las disposiciones vigentes, en beneficio del socio, podrá habilitar mecanismos para la asistencia telemática a las diferentes juntas preparatorias y/o a la Asamblea General. En tal caso, tal circunstancia se comunicará a los socios con antelación a la fecha prevista para la celebración de las diferentes Juntas Preparatorias y/o Asamblea General, por los mismos medios establecidos estatutariamente conforme al Artículo 38.A para la difusión de la convocatoria de la Asamblea General y Juntas Preparatorias en el mes de Mayo –tablón de anuncios de la sede social y de sus oficinas– y adicionalmente, en la página web de la entidad www.cajaviva.es y mediante anuncio publicado en dos periódicos de gran difusión en el ámbito de actuación de la Caja. En referido anuncio y en el resto de medios informativos utilizados, se harán constar las instrucciones precisas para el posible acceso y acreditación vía telemática.

Burgos, 29 de marzo de 2.022

El Presidente del Consejo Rector

Jesús María Hontoria Ramos



NOTA INFORMATIVA

Con objeto de facilitar a los interventores de lista la valoración de la idoneidad del escrito que acredite la representación en la correspondiente Junta Preparatoria, el Consejo Rector ha elaborado un modelo oficial que incorpora los requisitos de la delegación conforme a lo establecido en el artículo 41 de los Estatutos sociales, poniéndolo a disposición de los socios en todas las oficinas de la Caja, donde podrán solicitar el correspondiente cotejo de firmas del socio interviniente en la delegación de voto.